

Análisis y Evaluación de Riesgos Ambientales, en el contexto de la Responsabilidad Ambiental. I Ed.

Máster semipresencial



Máster

Número de créditos: 60 ECTS

Duración: de noviembre 2010 a octubre de 2011

Número de plazas: 30

Modalidad: semipresencial

Becas: Se concederá ayudas por valor del 10% de los ingresos del programa

Lugar de impartición: Universidad Pablo de Olavide

Presencial: 5 semanas, (Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo), una por mes, de 5 días presenciales de 16.00 a 20.30 horas. (Se grabarán en videoconferencia y se pondrán a disposición de los y las estudiantes en el campus virtual).

Consulte fechas de matrícula en nuestra página Web: <http://www.upo.es/postgrado/>

Metodología

El Máster es SEMIPRESENCIAL con objeto de que pueda ser realizado por titulados y tituladas y profesionales en activo, no residentes necesariamente en Sevilla. Se activará un CAMPUS VIRTUAL con acceso a los servicios propios de este tipo de enseñanzas.

La metodología consistirá en el seguimiento de diferentes actividades docentes, en las que en todas habrá que alcanzar un rendimiento mínimo. Las **actividades presenciales** se reducirán al máximo y podrán ser sustituidas por su seguimiento por videoconferencia parcial o totalmente, si las circunstancias particulares de los y las estudiantes, una vez valoradas, lo aconsejan y así se autoriza por la dirección del Máster. En todo caso, en todos los módulos alguna/s de las sesiones presenciales y actividades se colgarán en el campus virtual, como vídeos para su seguimiento directo y todas las clases presenciales, como textos y/o presentaciones en ppt/pdf.

El resto de las **actividades no presenciales** se podrán seguir por EL CAMPUS VIRTUAL y consistirán en:

- Sesiones virtuales preparadas para 5, 4 ó 3 horas de dedicación del estudiante.
- Conferencias-debate y en algún caso mesa redonda-debate.

Seminarios. Son presenciales, se deberán realizar al menos 3 de los 5-6 que se ofertarán como mínimo y tendrán un carácter eminentemente práctico. Dependiendo del módulo, por requerimientos docentes, el número y tipo de sesiones virtuales será diferente. Todos los módulos contendrán al menos una conferencia-debate o mesa redonda, un seminario y sesiones de los tres tipos, salvo el módulo básico que necesidad de homogeneización de conocimientos tiene una carga mayor de sesiones virtuales y no se incluye seminario.

Requisitos de Admisión

El objetivo del máster es dar respuesta a la previsible necesidad de profesionales con formación adecuada para abordar los nuevos estudios de análisis y evaluación de Riesgos Ambientales, que prevé la Ley 26/2007, de 23 de Octubre, de Responsabilidad Medioambiental y su posterior desarrollo reglamentario.

Por tanto, se ha planteado el curso como necesariamente multidisciplinar para favorecer la formación e intercambio de conocimientos entre los y las participantes. Se consideran preferentes, pero no exclusivas y previa justificación del interés en el curso, las siguientes titulaciones.

Licenciaturas:

Licenciatura en CC. Ambientales, Licenciatura en CC. Geológicas, o Lic. En Geología

Licenciatura en CC. Biológicas, Licenciatura en CC. Químicas

Licenciatura en CC. Físicas, Licenciatura en Biotecnología

Licenciatura en Derecho, Licenciatura en CC. Económicas

Ingenierías Técnicas Superiores:

Ingeniería Geológica, Ingeniería Química, ICCP, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería de Montes.

Ingenierías Técnicas y

Diplomaturas

Excepcionalmente y previa autorización de la Comisión de Estudios de Postgrado, todos aquellos que no cumpliendo con los requisitos académicos indicados concurren circunstancias acreditadas de capacitación, experiencia profesional, cualificación científica o superen la prueba específica que, en su caso se establezca (Art. 3 del punto 4 de la Normativa sobre Enseñanzas Propias de la Universidad Pablo de Olavide).

Se establecerán adaptaciones curriculares a quien presente Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Dirección

Directora Académica: Dña. Marga Zango Pascual

Directora Científica: Dña. Dolores Segura Pachón

Directora de Calidad: Dña. Pilar Tamayo Muñoz

Coordinadora: Dña. Marga Zango Pascual



Profesorado

Dña. Marga Zango Pascual
Responsable del Área de Tecnologías del Medio Ambiente.
Profesora Colaboradora.
Miembro del Grupo de Investigación TEP199. Tecnología y medio ambiente.
Universidad Pablo de Olavide

Dña. Dolores Segura Pachón
Profesora Asociada del Área de Tecnologías del Medio Ambiente
Técnico de EGMASA. (Empresa de Gestión Medioambiental. S.A)
Universidad Pablo de Olavide

Dña. Pilar Tamayo Muñoz
Profesora Asociada del Área de Tecnologías del Medio Ambiente
Directora del Departamento de Medio Ambiente de INCOYDESA-INGENNYA, S.L
Universidad Pablo de Olavide

D. Antonio Carretero Peña
Auditor Jefe de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)

D. José Luis Heras.
Pool Español de Riesgos Medioambientales.

D. Manuel María Granados Corona
Profesor asociado TP, Área de Ecología. Facultad de Experimentales
Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

D. Juan Martín Moreno
Coordinador de Calidad. Técnico de Medio Ambiente de la Empresa Cobre las Cruces S.A

Dña. Pilar Ortiz Calderón
Profesora Colaboradora, Área de Cristalografía y Mineralogía.
Responsable del Grupo de Investigación TEP 199 Universidad Pablo de Olavide

Dña. María Jesús Calvo Amuedo
EGMASA. Empresa de Gestión Medioambiental. S.A
Junta de Andalucía.

D. Federico Torcal Medina
Profesor Contratado Doctor. Área de Geodinámica Interna
Universidad Pablo de Olavide

Dña. Inmaculada Barranco Chamorro
Profesora Titular. Área de Estadística. Universidad de Sevilla.



D. José Ignacio López González
Catedrático. Área de Derecho Administrativo.
Universidad Pablo de Olavide

D. Javier Trujillo Guirola
Profesor Asociado. Área de Tecnologías del Medio Ambiente.
Universidad Pablo de Olavide
Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

Dña. María Isabel Román
Profesora Asociada. Área de Derecho Laboral
Universidad Pablo de Olavide
EPSA

D. Isaac Nájera Cuenca.
Director de Proyectos. Worley Parsons. Resources & Energy.

Dña. Carlota Pascual Escofet
MP Servicios Industriales. S.L.U.

D. José Luis Salmerón.
Profesor titular. Área de Organización de empresas.
Escuela Politécnica Superior.
Universidad Pablo de Olavide.

Puntualmente se podrá contar con otro profesorado experto, en previsión de los avances en el desarrollo legislativo en responsabilidad medioambiental, que formen parte de los siguientes colectivos:

- Profesorado universitario
- Funcionarios y personal de Administración Central y Autonómica, entre otros MMARM y CMA
- Personal de AENOR, IAT y del POOL de Seguros Ambientales y empresas públicas y privadas relacionadas.
- Consultoría en riesgos ambientales

Contenidos académicos

Módulo I: CONCEPTOS BÁSICOS

ECTS: 10

Homogeneización del nivel entre los/as estudiantes seleccionados debido a que se prevé alumnado procedente de titulaciones diversas. Se trabajarán los conceptos necesarios para trabajar el resto de módulos.

Este módulo tiene una carga de 20 horas presenciales.
Semana presencial, 15 al 19 de Noviembre de 2010

Módulo II: MÓDULO JURÍDICO
ECTS: 6

En él se manejará no sólo la normativa específica sobre responsabilidad ambiental vinculante y no vinculante (por ejemplo, la norma AENOR recomendada, 150008 Análisis y evaluación de riesgos ambientales), así como la sectorial más importante. Este módulo se iniciará al comienzo del curso, pero será casi continuo durante todo su desarrollo, pues la normativa sectorial puede ir incorporándose en los siguientes módulos y en los casos prácticos y seminarios previstos.

Este módulo tiene una carga de 16 horas presenciales,
Semana presencial, 13 al 17 de Diciembre de 2010

Este módulo se solapará con el de conceptos básicos pues es imprescindible trabajar algunos conceptos de manera conjunta en las sesiones virtuales.

Módulo III: INGENIERIL-TECNOLÓGICO
ECTS: 8

Este módulo se reserva más a procesos y tecnologías existentes que puedan contribuir a entender y valorar ciertos aspectos relativos a los análisis de riesgos ambientales y valoración de daños ambientales. Se imparte previamente al científico-técnico pues permitirá facilitar su comprensión al recibir conceptos clave sobre el funcionamiento y procesos que intervienen en las actividades e instalaciones susceptibles de verse implicadas por esta legislación.

Este módulo tiene una carga de 16 horas presenciales
Semana presencial, 31 de enero al 4 de febrero de 2011

Módulo IV: CIENTÍFICO-TÉCNICO
ECTS: 8

Se tratarán conceptos técnicos y aspectos ambientales fundamentales que se deberán tener en cuenta para el análisis de riesgos. Se abordarán materias tales como la contaminación de suelos, de aguas, de flora y fauna, así como la prevención ambiental. Asimismo, se introducirán los aspectos concretos relativos a la gestión ambiental que se consideren necesarios.



Este módulo tiene una carga de 16 horas presenciales,
Semana presencial, 14 al 18 de marzo de 2011

Módulo V: ECONÓMICO-SOCIAL
ECTS: 8

Se explicarán los conceptos relativos a garantías financieras, avales, seguros, responsabilidad civil, penal. El pool de seguros medioambientales como entidad aseguradora especializada.

Este módulo tiene una carga de 16 horas presenciales,
Semana presencial, 11 al 15 de abril de 2011

Módulo VI: SEMINARIOS:
ECTS: 8

Los seminarios servirán para ir adentrándose en los itinerarios previstos y entre otras cosas se realizarán ejercicios-tipo sobre los proyectos MIRAT del Ministerio o las guías recomendadas. También se aplicarán a casos de diferentes metodologías de análisis de riesgos, como por ejemplo multicriterio, guías tipo de Protección Civil (SEVESO), las mencionadas y recomendadas en la Norma AENOR 150008 y las tecnologías usadas como apoyo, ej. SIG. Se incluirá el Proyecto MORA- Modelo de riesgos conjunto para todas las actividades, recientemente presentado por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Se programarán al menos 1 seminario por módulo excepto el básico dado su carácter de homogeneización de nivel y adquisición de conocimientos fundamentales e instrumentales para el desarrollo posterior.

Todos se desarrollarán durante el mes de Mayo y cada estudiante deberá realizar un mínimo de 3.

Sistema de Evaluación

Pruebas objetivas tipo test en el campus virtual.

Test virtuales con nota por módulo, abiertos en períodos concretos.

Test virtuales sin nota para autoevaluación del alumnado.

Proyecto Fin de Máster, defendido ante un tribunal (en el proyecto se involucran todos los módulos por lo que se considera parte de la evaluación en todos).

Evaluación continua por asistencia y/o seguimiento de actividades virtuales (Asistencia mínima del 70%)

Seguimiento de la participación en seminarios.



Trabajo Fin de Curso

PROYECTO FIN DE MÁSTER DE INVESTIGACIÓN TEÓRICA O APLICADA

El Proyecto de Fin de Máster (PFM) supondrá una dedicación de 12 créditos ECTS. En el caso de realización de Prácticas Externas (PE) por parte del alumnado esta carga docente se repartirá entre las PE y el PFM.

EL PFM es obligatorio, mientras que la realización de PE es optativa. Se orientarán los PFM por itinerarios y el profesorado será el participante en el MASTER, dando preferencia al profesorado de la UPO para garantizar la calidad y seguimiento durante todo el período de elaboración del PFM, pero no exclusivamente.

Las prácticas en empresa (PE) se realizarán en administraciones, empresas públicas y privadas con competencias o trabajos en el campo de la responsabilidad medioambiental.

Matrícula

La interesada o el interesado en realizar este programa tendrá que cumplimentar la preinscripción y aportar la documentación solicitada en la misma, con el fin de valorar su admisión.

Una vez admitido/a en el programa deberá efectuar la automatrícula a través de nuestra web: www.upo.es/postgrado/automatricula

PRECIO: .2950€

PAGOS: El curso se abona en dos modalidades

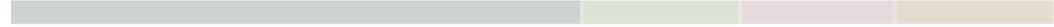
- pago único
- pago fraccionado:
 - En el momento de la matriculación: 1050€ (35%)
 - 1º pago (al inicio del programa): 1050€ (35%)
 - 2º pago (durantes el curso): 850€ (30%)

FORMAS DE PAGO: Se abona mediante

- Ingreso directo en el Banco Santander Central Hispano (para el territorio español) a través de la Carta de Pago emitida en la automatrícula.



- El alumnado que resida fuera del territorio español puede abonar a través de la TPV virtual, en el siguiente enlace:
http://eolo.upo.es/automatricula/docu/listado_cursos.php



CONTACTO

Universidad Pablo de Olavide

Centro de Estudios de Postgrado

Tlfno: + 34 954 97 80 67

Fax: +34 954 34 92 39

E-mail: postgradoformacioncontinua@upo.es

www.upo.es/postgrado/

